



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO N° 17/17
7 de noviembre de 2017**

En la Ciudad de Salta a los siete días del mes de noviembre de 2017, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a los efectos de dar tratamiento a los puntos del Orden del Día de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo N° 17/17 debidamente convocada para el día de la fecha, se reúnen los siguientes Consejeros que integran el Cuerpo:

Estamentos de Profesores Regulares: Cr. Roberto Gillieri, Dr. Marcelo Ramón Domínguez, Cr. Luis Costa Lambertto, Abog. María Inés Ugolini y Lic. Andrés Sánchez Wilde

Estamento de Auxiliares Docentes: Cr. Jorge Alberto Paganetti, Abog. Federico Kósiner, Cr. Carlos Hering Bravo y Lic. Martín Daroca Aparicio

Estamento de Estudiantes: Srta. Agustina Gómez Alvarado, Sr. Heber Sulcaramoso, Sr. Gabriel Gorbali Mitanos, Sr. Brian Eduardo Matías Choroloque y Srta. María José Ábalos

Estamento P.A.U.: Sra. Graciela Leiva

Consejeros con Licencia: Dr. Elio Rafael De Zuani y Mg. Adrian Dib Chagra

Consejeros Ausentes con aviso: Cra. Laura Pedano y Cr. Ramón Sergio Díaz

Participan de este acto el señor Vicedecano, Cr. Hugo Ignacio Llimós y el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración, Cr. Diego Sibello.

La Presidencia a cargo del señor Decano, Cr. Víctor Hugo Claros, siendo horas 16: 20 con el quórum reglamentario cubierto se inicia la reunión.

1. Temas Sobre Tablas

El Cr. Gillieri solicita la inclusión de los siguientes expedientes que cuentan con dictamen de Comisión de Docencia:

1.1) Expte. N° 6853/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.: Cena de fin de año 2017.

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

1.2) Expte. N° 6726/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita asignación de un cargo de Auxiliar docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Sistemas de Información para la Gestión, de la carrera de la Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de esta Facultad (Res. CS N° 240/16)



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Despacho N° 415/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución , mediante el cual se aprueba la asignación de un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría para la mencionada asignatura.*

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

1.3) Expte. N° 6747/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra de Contabilidad I, Plan de Estudios 2003, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE)

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

1.4) 6291/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Tramita la designación de veedores docentes para el concurso de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática II con extensión a Matemática III del primer año de la carrera de la Licenciatura en Administración de esta Facultad.

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

1.5) Expte. N° 6835/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la extensión de funciones de docentes de docentes regulares de la asignatura Contabilidad Pública de la Sede Salta para la Sede Regional Tartagal.

Puesto a consideración, se vota y se aprueba su inclusión.

1.6) Expte. N° 6818/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra de Seminario de Informática, Plan de Estudios 2003, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE)

Puesto a consideración, se vota y con la abstención del Lic. Sanchez Wilde (está ingresando a la reunión) se aprueba su inclusión.

2. Asuntos Entrados

2.1) Res. DECECO N° 890/17 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6764/14): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones del Lic. Manuel Renta Davids, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Administración Financiera de Empresas II, de la carrera de la Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera.

El Sr. Decano presenta el tema de referencia.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

El Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración, Cr. Diego Sibello da lectura a la Resolución mencionada.

Puesta a consideración se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *ratificar la Res. DECECO N° 890/17 en todos sus términos.*

3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

3.1) Expte. N° 6800/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita autorización para el dictado del Curso " Taller de formación para el ejercicio del rol Auxiliar de Segunda. Huellas Doradas" organizado desde el Servicio de Apoyo Educativo.

Despacho N° 404/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución, mediante el cual se autoriza el desarrollo del mencionado Taller, presentado por la Prof. Paola Guardatti.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Herign Bravo, en representación de la Comisión de Docencia, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 404/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 14 del expediente de referencia.*

3.2) Expte. N° 6306/98: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de la condición docente regular del Cr. Carlos Eduardo López, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura Contabilidad I (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

Despacho N° 402/17 hay una observación como que estaría mal el numero de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución, mediante el cual se prorroga de la condición docente regular del Cr. Carlos Eduardo López, en la mencionada asignatura, conforme la Ley 26508 y Res. CS N° 531/11.*

Con formato: Resaltar

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 402/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 14 del expediente de referencia.*

3.3) Expte. N° 6046/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Finanzas Públicas y Derecho Tributario, correspondiente al tercer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 399/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación de postulantes que obra a fs. 141/142.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Proponer al Consejo Superior la designación de la Cra. Hermosinda Egüez en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la mencionada asignatura.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 399/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 145 del expediente de referencia.*

3.4) Expte. N° 6053/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Principios de Administración, correspondiente al primer cuatrimestre del primer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 407/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación de postulantes que obra a fs. 185/187. Proponer al Consejo Superior la designación del Lic. Pablo Ezequiel Sosa Magarzo en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la mencionada asignatura.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 407/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 140 del expediente de referencia.*

3.5) Expte. N° 6849/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Economía I, correspondiente al primer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera.

Despacho N° 408/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación de postulantes que obra a fs. 135/138. Proponer al Consejo Superior la designación del Lic. Cecilia Edith Amiri en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la mencionada asignatura.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 408/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 140 del expediente de referencia.*

3.6) Expte. N° 6632/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Régimen de correlatividades correspondiente a la asignatura optativa Cuestiones Contables Básicas para la carrera de la Licenciatura en Administración de Empresas, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán Rosario de la Frontera.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Despacho N° 400/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Incorporar el régimen de correlatividades a la mencionada asignatura, aprobada por Res. CDECO N° 309/17.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 400/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 20 del expediente de referencia.*

Finalizados los asuntos correspondientes al Orden del Día, se da inicio a aquellos ingresados **Sobre Tablas:**

El Cr. Gillieri solicita la inclusión de los siguientes expedientes que cuentan con dictamen de Comisión de Docencia:

1.1) Expte. N° 6853/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.: Cena de fin de año 2017.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura a nota elevada por el señor Decano, por medio del cual informa el día de la Cena de Fin de Año y los presupuestos disponibles. Asimismo, propone que el PAU y docentes abonen el 50% del valor de la tarjeta, 100% Acompañantes, Consejeros Directivos, Becarios, Contratados y Auxiliares de Segunda Categoría sin cargo, a ser descontados por planilla. Informa que se cuenta con los fondos necesarios para tal erogación.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar la realización de la Cena de Fin de Año afectándose a la partida de Recursos Propios de la Facultad y beneficiar a Docentes y PAU con el 50% del Valor de la Tarjeta, Consejeros Directivos y del Superior, Titulares y Suplentes, Becarios de Formación y Contratados sin cargo.*

1.2) Expte. N° 6726/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita asignación de un (1) cargo de Auxiliar docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Sistemas de Información para la Gestión, de la carrera de la Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de esta Facultad (Res. CS N° 240/16)

Despacho N° 415/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución, mediante el cual se autoriza la asignación de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría para la mencionada asignatura.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 415/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 5 del expediente de referencia.*

1.3) Expte. N° 6747/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra de



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Contabilidad I, Plan de Estudios 2003, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE)

Despacho N° 412/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución mediante el cual se autoriza el llamado a interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura señalada.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 412/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 15 del expediente de referencia*

1.4) Expte. N° 6291/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Tramita la designación de veedores docentes para el concurso de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática II con extensión a Matemática III del primer año de la carrera de la Licenciatura en Administración de esta Facultad.

Despacho N° 414/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Designar a los Prof. Ing. Beatriz del Pilar Crespo y el Lic. Martín Daroca, Profesores Adjuntos Regulares de esta Unidad Académica, como Veedores Titulares y Suplente, respectivamente, para la sustanciación del concurso público para la cobertura del mencionado cargo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 414/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 57 del expediente de referencia*

1.5) Expte. N° 6835/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la extensión de funciones de docentes de docentes regulares de la asignatura Contabilidad Pública de la Sede Salta para la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 411/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución mediante el cual designa por extensión de funciones docentes de la asignatura Contabilidad Pública de esta Unidad Académica, a la asignatura de idéntica denominación para su dictado en la Sede Regional Tartagal, a los siguientes docentes regulares Cr. Luis Costa Lamberto, Cr. Alejandra Garbal, Cr. Juan Pablo Galli y Cra. María Regina Fabbroni.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y con la abstención del Cr. Costa Lamberto, se resuelve *aprobar el Despacho N° 411/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 3 del expediente de referencia*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

1.6) Expte. N° 6818/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra de Seminario de Informática, Plan de Estudios 2003, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE)

Despacho N° 413/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución mediante el cual se realiza el llamado a interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura señalada.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 413/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 7 del expediente de referencia*

Siendo horas 17:00 y sin más temas que tratar, el señor Decano finaliza la reunión.